



**1. PROYECTOS DE LEY.**

POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 2/2004, DE 27 DE SEPTIEMBRE, DEL PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL. [8L/1000-0018]

**Informe de la Ponencia.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Informe emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo al Proyecto de Ley de Cantabria por el que se modifica la Ley de Cantabria 2/2004, de 27 de septiembre del Plan de Ordenación del Litoral número 8L/1000-0018.

Santander, 11 de noviembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/1000-0018]

"A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

La Ponencia constituida en el seno de la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Parlamento de Cantabria, integrada por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Igual Ortiz, del Grupo Parlamentario Popular, D. Rafael Fernando Pérez, del Grupo Parlamentario Regionalista, y D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, ha estudiado el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Cantabria 2/2004, de 27 de septiembre del Plan de Ordenación del Litoral, número 8L/1000-0018, y las enmiendas al articulado presentadas al mismo. Por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento, emite el preceptivo Informe que se eleva a la Comisión, a los efectos de la tramitación procedente:

**INFORME AL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 2/2004, DE 27 DE SEPTIEMBRE, DEL PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL**

Se informa, sin modificaciones, el texto remitido por el Gobierno, correspondiente al Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Cantabria 2/2004, de 27 de septiembre del Plan de Ordenación del Litoral, número 8L/1000-0018, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 331, de fecha 17 de septiembre de 2013.

Santander, 8 de noviembre de 2013

Fdo.: José Manuel Igual Ortiz.

Fdo.: José María Mazón Ramos.

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García."